



ELECCIÓN A DIRECTOR/A DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

En cumplimiento a lo dispuesto en el artº. 9 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla y conforme al calendario electoral, se comunica que la **presentación de candidaturas podrá realizar del 1 al 4 de septiembre.**

Las candidaturas que deberán ir dirigidas al Presidente de la Junta Electoral se presentarán en **la Conserjería del Centro, en horario de su apertura, de 08:00 a 21:00 horas, donde se facilitará el modelo a seguir.**

De conformidad con lo establecido en el artº 29 del Estatuto de la Universidad de Sevilla para ser candidato/a a Director/a de Escuela Superior deberá reunirse los requisitos siguientes:

- Profesor/a Doctor/a perteneciente a los Cuerpos Docentes Universitarios
- Encontrarse censado/a en el Centro

Sevilla, 1 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA ELECTORAL,

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Fdo.: Fernando Mateo Carballo.